## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

04/08/2023

ESTADO No.	0126			04/08/2023 Fecha:	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2023 00420	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	JHON SEBASTIAN JIMENEZ	Auto Avoca Conocimiento	03/08/2023	
11001 40 03 050 <b>2022 01189</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAVID FERNANDO DIAZ BUSTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/08/2023	
11001 40 03 050 <b>2022 01189</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DAVID FERNANDO DIAZ BUSTOS	Auto decreta medida cautelar	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2019 00170</b>	Ejecutivo Singular	ANA MARIA ORJUELA ACOSTA	JHON ALEXANDER CABEZAS RODRIGUEZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2019 01503</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TRANSPORTES ESPECIALES ARITUR LTDA	MARTELEC ISSEM LTDA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2019 02005</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	QAUDAL CONDUCCION DE FLUIDOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2019 02025</b>	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A. DISPAPELES S.A.	ROA SARMIENTO BOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2019 02039</b>	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ROBINSON QUINCHIA OBANDO	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2019 02102</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO Y LA CULTURA COOPROCULTURA	WILLIAM GERMAN MOZUCA GARZON	Auto termina proceso por Conciliación	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2020 00982</b>	Ejecutivo Singular	WILLIAM PEÑA ESPITIA	ELVIA RUTH FAJARDO	Auto pone en conocimiento auto tiene por notificado y ordena correr traslado de excepciones de merito	03/08/2023	
11001 40 03 059 <b>2020 00982</b>	Ejecutivo Singular	WILLIAM PEÑA ESPITIA	ELVIA RUTH FAJARDO	Auto pone en conocimiento agrega despacho comisorio diligenciado	03/08/2023	

04/08/2023

ESTADO No.	0126			Fecha:	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

## CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

**SECRETARIO** 

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0f23341ffdf1a65a4ef2775959198d7b4d856bb457ef24e7725d484996eecbf4

Documento generado en 03/08/2023 08:21:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica